

International Affairs

Nº 09 - OCTUBRE 2024

AUDITORÍA y ASEGURAMIENTO

Norma ISSA 5000 Normas de aseguramiento sobre sostenibilidad

El IAASB aprobó la Norma internacional sobre encargos de aseguramiento de información sobre sostenibilidad ISSA 5000:

- Requerimientos (enlace).
- Material de aplicación (enlace).
- Fecha de entrada en vigor (enlace). Cuestión que suscita discusión por la necesidad de equilibrar la urgencia de disponer de esta norma y el tiempo necesario para su traducción y adopción. La propuesta es que se disponga de 18 meses y se permita su aplicación anticipada.
- Modificaciones de concordancia (enlace).

La norma no se publicará hasta que el PIOB confirme que se ha seguido el debido proceso. Se espera que esto ocurra antes de finalizar el año. El ICJCE está ya trabajando en la traducción de estos documentos.

Directiva sobre divulgación de información en materia de sostenibilidad

En la web de Eur-Lex puede consultarse la información transmitida por los países sobre la transposición (enlace). Casi todos los países tienen ya propuestas o información sobre la transposición en sus respectivos países.

En una sesión organizada por Accountancy Europe, cuya grabación está disponible en el siguiente <u>enlace</u>, se informó de la notificación formal de la CE a 17 países que no han cumplido la fecha de transposición y se vieron las situaciones específicas de Francia, Lituania, la República Checa y Suecia.

Países que ya tienen normativa:

Bulgaria, Croacia, República Checa, Dinamarca, Francia, Finlandia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Noruega Suecia, Eslovenia, Rumanía, Lituania, Eslovaquia y Letonia.

El **CEAOB** ha publicado las directrices no obligatorias para la realización de encargos de aseguramiento de información sobre sostenibilidad <u>enlace</u>. Las guías pueden ser utilizadas como norma independiente o como complemento a las guías nacionales. También ha incluido en su web un resumen de las respuestas recibidas a la consulta sobre dichas guías.

Auditoría de entidades menos complejas

El IAASB ha publicado una nueva guía de adopción con fecha 24 de septiembre (enlace). Esta guía está diseñada para ayudar a los países a adoptar la NIA para EMC como alternativa a las NIA. Proporciona información relevante para el proceso de adopción enfatizando medidas que todos los países pueden adoptar y enfoques aplicados con éxito en algunas jurisdicciones.

Gobernanza de firmas de auditoría

En IFAC y Accountancy Europe se ha abierto sendos proyectos para el seguimiento de las inversiones privadas en firmas de auditoría. A este respecto, se ha hecho un análisis de las inversiones privadas en algunas firmas de Bélgica, Alemania, Reino Unido, Eslovaquia, Irlanda y Países Bajos.

Sobre este tema, el supervisor en UK (FRC) ha remitido una carta a las firmas en las que les pregunta si han tenido contactos con inversores externos y urgiéndolas a mantener la calidad independencia y foco en el interés público. (enlace).

Novedades en otros países

- Alemania

- WPK preguntas y respuestas sobre la CSRD (el documento es un pdf en alemán).
- WPK Resultado de la encuesta sobre remuneración (enlace).
- **WPK** Declaración sobre el proyecto de **CSRD** en la que presentó un documento sobre la "igualdad de condiciones" (enlace).
- WPK actualiza las Q&A sobre la CSRD (enlace).

- Francia

- La CNCC publica una serie de notas técnicas sobre independencia aplicables a auditores de entidades No-EIP (enlace).
- H2A Líneas directrices para la realización de encargos de certificación de información en materia de sostenibilidad y art 8 de la taxonomía (enlace).
- H2C anuncia que se ha habilitado a la primera promoción de verificadores (enlace).
- H2C Resumen del programa de control de calidad (enlace).

- Países Bajos

La NBA tiene la intención de introducir también los Estándares
Internacionales de Gestión de Calidad 1 y 2, publicados por IAASB en

2022, en los Países Bajos. Este proyecto se implementará en fases y la NBA ha iniciado la segunda consulta el 1 de octubre de 2024 (<u>enlace</u>).

- NBA herramienta de autoevaluación sobre la CSRD (enlace).
- Países Bajos va a analizar la conveniencia de adoptar la NIA para EMC (enlace).
- Cambios en la LAC de Países Bajos para adoptar las ISQM y modificaciones al CoE (enlace).

- UK

- **FRC** Nota sobre la normativa presentada al parlamento relativa a las auditorías locales, con el fin de que se publiquen y auditen las cuentas en un periodo de tiempo límite (enlace).
- FRC Informe anual sobre información corporativa (enlace).
- FRC Key facts and trends (enlace).
- FRC Publica los hallazgos mas novedosos sobre el estudio llevado a cabo acerca del mercado del aseguramiento de la sostenibilidad (enlace).

- USA

- AICPA propone cambios al acceso a la profesión (enlace).
- **PCAOB** proporciona asesoramiento a la luz de los resultados de las inspecciones (enlace).
- La SEC ha dado luz verde a las normas de calidad aprobadas en mayo por el PCAOB (enlace artículo).

Otros documentos y novedades de interés

Accountancy Europe ha publicado un documento sobre la Directiva de Diligencia Debida, las cuestiones clave y su relación con la directiva de información sobre sostenibilidad (<u>enlace</u>).

Cuestión planteada por el Parlamento a la Comisión Europea sobre la aplicación de la directiva sobre deforestación. La cuestión planteada indica que se necesita un retraso en su aplicación porque ni la CE tiene los recursos

para su aplicación, genera una carga burocrática innecesaria y hay retraso en ciertas medidas e información que se necesita para su aplicación (enlace).

La **CE** publica una guía conjunta del G7 sobre medidas para evitar la evasión de las sanciones a Rusia (<u>enlace</u>).

IFAC publica el tercer capítulo de la Guía de implementación de las normas de calidad dirigida a SMP (enlace).

ESMA publica su work programme 2025 (<u>enlace</u>) que incluye prepararse para las nuevas funciones asignadas respecto a Bonos Verdes y de los proveedores de calificaciones ESG, entre otros.

Presentación de la nueva comisaría en Servicios Financieros **Maria Luís Albuquerque** (enlace).

INFORMACIÓN CORPORATIVA

En materia de normas de información sobre sostenibilidad

Otros documentos y novedades de interés

- IASB nueva versión de los IFRS para PYME (enlace).
- IASB propuesta de modificación de la NIC 28 (enlace).
- ESMA publica el primer informe consolidado sobre sanciones (enlace).
- **ESMA** Public Statement on accounting for carbon allowances in the financial statements (enlace).
- IPSASB Developing the First Public Sector Sustainability Reporting Standard with Support from the World Bank (enlace)

OTROS TEMAS

Presencia internacional del ICJCE

Durante el último mes, representantes del ICJCE han acudido a:

• Ejecutivo **Accountancy Europe** en la que se han debatido temas de gobernanza y el plan de actividad para los próximos meses.

Publicadas las traducciones de las modificaciones al **Código de ética** derivadas de la definición de entidad cotizada y EIP (enlace) y las modificaciones de concordancia relacionadas con las normas de calidad (enlace) realizadas por el ICJCE.

Publicada la traducción de la **revisión de las NIA 700 (Revisada) y NIA 260 (Revisada)** derivadas de modificaciones al Código de ética relativas a la revelación de la aplicación de normas de independencia para EIP (<u>enlace</u>) realizada por el ICJCE.

El ICJCE se ha registrado recientemente en el Registro de transparencia de la UE. La inscripción se realiza para que las instituciones europeas conozcan las organizaciones y es obligatorio para llevar a cabo ciertas actividades y relaciones con la UE.

También recientemente hemos actualizado la información que IFAC pide a sus miembros acerca del cumplimiento de sus obligaciones sobre la adopción de las Normas Internacionales emitidas por IAASB, IESBA; IESB, IPSASB e IASB.

Puedes consultar los números anteriores, a través de este enlace

Boletín digital elaborado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

www.icjce.es

ISBN: 978-84-17367-81-7

Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos EXCLUSIVAMENTE a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser CONFIDENCIAL y/o estar LEGALMENTE PROTEGIDA y no necesariamente refleja la opinión del ICJCE. Si usted recibe este mensaje por ERROR, por favor comuníqueselo inmediatamente al remitente y ELIMÍNELO, ya que usted NO ESTÁ AUTORIZADO al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda o alguna parte de la información contenida. Gracias.